

SEGURIDAD

No se conocen efectos nocivos del uso diagnóstico de la RM.

La RM utiliza un campo magnético muy potente que atrae los objetos metálicos ferromagnéticos y puede moverlos. El campo magnético está siempre activo y no se puede entrar en la sala de RM con objetos metálicos o magnéticos.

Si usted tiene puesto cualquiera de los dispositivos que se citan abajo notifíquese al médico que ha solicitado la RM.

CUESTIONARIO DE SEGURIDAD

• Preguntas generales

- ¿Se ha hecho alguna RM anteriormente?
- ¿Padece alguna enfermedad: diabetes, insuficiencia renal, asma, alergias, glaucoma?
- ¿Está tomando algún medicamento?
- ¿Tiene alergia a algún medicamento?
- ¿Tiene alergia a algún alimento?
- ¿Le han inyectado algún contraste radiológico?
- ¿Está o puede estar embarazada?
- ¿Fecha de la última regla?
- ¿Está en periodo de lactancia materna?

• **DISPOSITIVOS QUE CONTRAINDICAN LA RM**

Si le han puesto alguno de estos dispositivos -en principio- no puede entrar en la sala de RM.

- Marcapasos (*)
- Desfibrilador
- Suturas metálicas (clips) de aneurismas u otras lesiones cerebrales
- Neuroestimulador
- Bioestimulador
- Implante en oído (implante coclear, etc...)
- Bombas de perfusión
- Expansor de mama

(*) Algunos marcapasos son RM-compatibles. Los radiólogos decidirán si es posible hacer la RM y si está indicada su realización en cada paciente en particular. Si es factible y está indicada se hará en coordinación con la electrofisiología para revisión del marcapasos antes y después de la RM.

CUESTIONARIO DE SEGURIDAD

• **DISPOSITIVOS QUE PUEDEN SER CONTRAINDICACIÓN RELATIVA O CONDICIONAR LA FORMA DE HACER LA RM**

Las personas portadora de estos dispositivos serán evaluadas de forma individualizada. En caso de duda, el radiólogo valorará si es posible hacer la RM.

- ¿ Algún objeto metálico (balín, alfiler ..)? ¿Dónde?
- ¿ Cuerpo extraño metálico en los ojos ?
- ¿ Ha trabajado con soldaduras ?
- ¿ Lleva algún catéter para medicación?
- ¿ Tiene suturas metálicas o grapas quirúrgicas ?
- ¿ Tiene algún dispositivo intravascular, “stent” etc....)
- ¿ Prótesis ortopédica (cadera, rodilla, et.)
- ¿ Dispositivo de fijación de la columna ?
- ¿ Prótesis de mama ?
- ¿ Implante o prótesis de pene ?
- ¿ Malla quirúrgica ?
- ¿ D.I.U., diafragma, dispositivos hormonales ... ?

• **OBJETOS QUE NO PUEDEN ENTRAR EN RM**

Debe dejarlos en la cabina o a un acompañante.

- Audífonos
- Prótesis dentales retirables
- Pelucas
- Lentillas de color
- Piercing (si es posible retirarlo)
- Hebillas, horquillas, sujetadores del pelo
- Pendientes, reloj, cualquier joya
- Llaves, mecheros, monederos, monedas, bolígrafos
- Tarjetas de crédito o magnéticas, Móvil
- Navajas, tijeras, etc...

Resonancia Magnética de Cuerpo

<http://www.rm cuerpo.net>

INFORMACIÓN A PACIENTES

RM OBSTÉTRICA

Servicio de Radiología



SERVIZO
GALEGO
de SAÚDE

Complejo Hospitalario Universitario
A Coruña

1. Qué es la resonancia magnética (RM)

Es una técnica que permite obtener imágenes del cuerpo y analizar sus características.

Proporciona información distinta a la de las radiografías, mamografía, ecografía o tomografía computarizada.

Se realiza en una máquina que es un cilindro abierto por los dos extremos y una camilla que se desplaza para colocar la parte del cuerpo que se va a estudiar en el centro.

2. Para qué se realiza esta RM

Para definir las características del útero, la placenta y/o el feto.

3. Preparación

No necesita ninguna preparación.

Ayunas: no es necesaria

Si está tomando alguna medicación: no la suspenda.

Si tiene diabetes: tome su medicación normalmente y coma a las horas habituales.

4. Qué ocurre al llegar a RM

Personal de enfermería o técnicos de la unidad le recibirá y le acompañará a una cabina.

Le harán preguntas (**Cuestionario de seguridad***) para asegurarse que se le puede hacer la RM y que no hay ninguna contraindicación.

Si hubiera alguna contraindicación, se le explicará que no es posible hacer la resonancia y el motivo.

5. Qué hay que hacer durante la exploración

Debe permanecer sin moverse para que las imágenes sean adecuadas.

Respire suavemente durante toda la exploración. Si es necesario se le dirá cómo debe respirar, cuándo puede respirar o quedarse unos segundos sin respirar para obtener las imágenes.

6. Qué ocurre dentro de la sala de RM

Le indicarán que se acueste sobre la camilla de la RM.

Alrededor del abdomen se le colocará un aparato, imprescindibles para obtener las imágenes.

Se le proporcionará un timbre para que pueda llamar, si lo necesita.

Después se desplazará la mesa hasta la posición óptima en la máquina.

La exploración dura entre 30 y 45 minutos.

No notará ninguna molestia.

Durante la obtención de las imágenes escuchará un ruido intenso que es normal.

Todo el tiempo el personal de resonancia (radiólogo y/o enfermería y/o técnico) estará en la zona de control observándole.

7. Contrastes

En RM obstétrica no suele ser necesario administrar contrastes.

En alguna circunstancia el radiólogo puede considerar indicado administrar un contraste.

El personal de enfermería le preguntará sobre antecedentes de alergia, enfermedad renal, o si está tomando alguna medicación, etc.,

No se suele notar nada al administrar el contraste intravenoso. Es infrecuente que note molestia en la zona del pinchazo. Si le ocurre eso AVISE. Será atendido por el personal sanitario.

Los contrastes de gadolinio son muy seguros.

Infrecuentemente se pueden producir reacciones adversas: prurito (picazón) enrojecimiento de la piel, náuseas, vómitos, ronquera, dificultad respiratoria...si nota alguna de estas cosas AVISE. Será atendido por el personal sanitario.

8. Otras medicaciones

En la RM obstétrica no suelen ser necesarias otras medicaciones.

9. Claustrofobia o ansiedad ante la RM

Si tiene claustrofobia o ansiedad ante la realización de la RM informe a su médico de cabecera para que valore la conveniencia de prescribirle algún tratamiento que le permita estar más tranquilo durante la exploración.

Mejor que acuda acompañado por otra persona que pueda permanecer a su lado durante la exploración.

10. Embarazo

No se conocen efectos nocivos de la RM sobre el feto.

La fecha de realización de la RM obstétrica se adaptará al trimestre en el que se pueda analizar mejor lo que se sospecha.

Los radiólogos evaluarán la indicación de la RM de forma individualizada considerando riesgo/beneficios de su realización.

11. Quién interpreta la exploración de RM

Los radiólogos, médicos especialistas en radiodiagnóstico, valorarán la indicación de la prueba, supervisarán la realización, analizarán las imágenes obtenidas y elaborarán un informe de la RM que quedará en la historia electrónica del SERGAS, a disposición de sus médicos de primaria o de especialidad.